

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Fábrica de Guantes

DE FELIX ROVIRA É HIJO

Grande y variado surtido de guantes para señora, en pieles de Rusia, Suecia y cabritilla.

GUANTES DE TRES BOTONES A 9 RS. PAR

Especialidad en guantes para caballero, en toda clase de pieles: de caballo, perro forrada, gamuza, inglés, etc.

Surtido completo en guantes casimir y de hilo para militares.

5-BROSSA-5

Cartas americanas

Una revolución fracasada

Montevideo 12 Octubre 1891.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Distinguido amigo: Los lectores de su diario sabrán ya por las noticias transmitidas por el telégrafo el movimiento revolucionario que acaba de ser sofocado por el gobierno que rige actualmente los destinos de esta República.

En calidad de mero cronista, paso a reseñar los pormenores de tan desagradable suceso, sin entrar en la discusión de los hechos, ya que ni á nosotros incumbe el hacerlo, ni tampoco sería del caso, en momentos en que aún humea la sangre de algunos desgraciados y la confusión casi no le permite á uno hacerse cargo de la importancia y trascendencia de semejante revolución.

Así, pues, no haré más que apuntar á vuelo pluma y sin orden de ninguna especie las impresiones de la noche pasada y las noticias que acerca de tal suceso he podido recoger.

Y como la cosa es larga empiezo sin más preámbulos.

Desde hace tres meses el Presidente de la República tenía conocimiento de los trabajos que se llevaban á cabo por la mayoría del partido blanco ó nacionalista en combinación con el ex-Coronel Latorre, desterrado en la vecina capital argentina, con el objeto de producir un movimiento armado. La información era casi diaria, y se conocía hasta los menores detalles de todo, tanto en lo referente á hombres como á la cantidad de elementos bélicos que iban reuniendo y organizando. El doctor Duvimioso Terra, ex-ministro de Cultos é Instrucción Pública—ex-colega del doctor Herrera en el gabinete del anterior Presidente Tajés—hacia frecuentes viajes á Buenos-Aires con el fin de visitar á don Lorenzo Latorre é informarle del estado de las cosas y con la intención también de obtener el concurso de algunos miembros importantes del partido nacionalista, residentes en aquella capital.

En los primeros tiempos el ex-dictador se resistía á encabezar el movimiento; pero luego, cuando el doctor Terra le aseguró el éxito ofreciéndole dinero y hombres, en términos tales que casi no admitían duda, Latorre se decidió. Este rechazó todo proyecto de revolución en provincias: la cosa había de ser en las calles de Montevideo; y á este fin empezaron sus agentes á ensayar intentos de soborno dentro de los batallones de la guarnición.

Como el plan era conocido, fué fácil hacer caer á los agentes en el engaño de una simulada aceptación por parte de varios jefes. Obtenido esto, ya se creyó que el éxito era seguro. Dos batallones de infantería, un regimiento de artillería, mil ciudadanos, más ó menos, que pondría el partido blanco sobre las armas, dentro de la ciudad, y un fuerte grupo que acompañaría desde La Plata al ex-dictador, eran elementos suficientes para vencer á los otros dos batallones indómitos. A más de esta cantidad de fuerzas, contaban con el concurso de una compañía de dinamitistas.

En esta parte su plan era realmente iminal y execrable. Entraba el asesinato

por medio de bombas explosivas. Los cuarteles del batallón 2.º de Cazadores y de la Artillería de Plaza, volarían al impulso de esas bombas.

El Presidente de la República había sido también condenado á muerte. A este fin se organizó una cuadrilla de facinerosos que se encargaría de la vida del Doctor Herrera.

Señalado para anoche, á las doce, el estallido de la conspiración, los jefes del movimiento se reunieron anteanoche y tomaron las últimas disposiciones, tanto en lo relativo al crimen proyectado, como á lo general del plan. Este era vasto y de opiniones tentadoras.

Seiscientos hombres del partido nacional se reunirían en la Unión—villa muy parecida al arrabal de Santa Catalina de esa—para proceder de acuerdo con la Artillería Ligera, á la cual supontan completamente á sus órdenes: un grupo numeroso se apostaría en la costa del Cerro—punto que recuerda más que á Montjuich de Barcelona el Castillo de Bellver—con el objeto de apoyar el desembarco del Coronel Latorre y otros grupos operarían en distintos sitios de la ciudad.

Latorre estaba comprometido á embarcarse ayer tarde en Buenos-Aires en el vapor *República*, á fin de llegar al Cerro á la hora indicada.

Allí tomaría el mando de todas las fuerzas. Entretanto los directores civiles de la revolución ocuparían el cuartel de Artillería Ligera en la Unión, y desde allí se anunciaría el ataque definitivo á la ciudad.

Al mismo tiempo algunos jefes blancos secundarían el movimiento en varios departamentos de la República. Pero el vasto plan falló por la base.

El coronel Latorre faltó á su compromiso, quizás por falta de confianza en la venta de los jefes de los batallones, y no se encañó.

Sus compañeros cumplieron; pero el resultado les ha sido completamente adverso.

A las doce de la noche de ayer—hora señalada, como he dicho, para el estallido de la revolución—empezaron á aproximarse á la comisaría de la Unión varios grupos de individuos que llegaban de distintos rumbos. Como ya el gobierno conocía la organización de estos elementos, su procedencia, cantidad y móvil, todas las medidas estaban tomadas para reprimir el movimiento.

Desde las primeras horas de la tarde se tenía noticia de los preparativos revolucionarios. Algunos de sus jefes, como los Sres. Terra y Gotuso—director éste del diario blanco *La Epoca*—se habían presentado en las carreras de caballos en traje de campaña: chambergo, botas, etc. Esta exhibición previa revela la confianza provocativa de los conspiradores.

Los que llegaban á la Unión se detenían en un edificio de aquella villa, donde está situado el Club Nacionalista. En esta forma se reunieron más de cien personas: allí recibían armas y municiones.

Cuando dieron las doce, los directores civiles del movimiento Dr. Terra, Dr. Pantaleón Pérez, Sr. Gotuso y algún otro se presentaron en el cuartel de Artillería Ligera; pero sin duda no tenían gran confianza en su dominio sobre ese Regimiento, pues antes de entrar apostaron frente al cuartel un grupo como de cien hombres armados.

Poco tiempo después de haber penetrado esos señores en el cuartel pudieron vencerse de su tristísima situación: aquel regimiento se conservaba adicto á la autoridad del Presidente de la República.

Parece que entonces el Sr. Terra ofreció al coronel Valentín Martínez—que era uno de los jefes que habían simulado la venta—hasta la suma de doscientos mil pesos oro; oferta que fué rechazada.

El doctor Pantaleón Pérez que lo vió todo perdido, apagó entonces la luz que alumbraba la estancia, y atropelló la guardia con el propósito de llegar á la calle; pero á pocos pasos fué detenido por el centinela con las voces de orden. El joven Pérez, sin hacerle caso, siguió adelante pretendiendo siempre forzar la salida. En aquel momento el centinela, tal vez sin darse cuenta de los sucesos, y sólo cumpliendo su consigna, amartilló el remington é hizo fuego sobre el fugitivo. La bala dió en el blanco; y el infortunado joven Pérez cayó mortalmente herido.

En el acto se le prestaron auxilios, á pesar de la confusión momentánea; pero el herido dejó de existir á las pocas horas, habiéndose labrado antes un acta en que hizo constar una declaración del moribundo sobre el incidente que le costaba la vida.

Los demás miembros del Directorio revolucionario quedaron allí en calidad de prisioneros. Este conflicto que no pudo evitarse, fué notado por los del grupo apostado frente al cuartel y llevó la alarma á todos los revolucionarios reunidos, impidiendo que las tropas del gobierno pudieran realizar el movimiento envolvente que se tenía preparado para hacer imposible la huida de los demás grupos que alcanzaban á más de quinientos hombres.

En tales circunstancias el batallón 4.º de Cazadores iniciaba una operación por la calle principal de la dicha villa, llevando á retaguardia una dotación del mismo regimiento de Artillería Ligera. Al afrentar al local del Club Nacionalista se le hace una descarga cerrada desde allí que fué una verdadera sorpresa. Cayeron tres oficiales y un clarín de órdenes, otro está gravemente herido. El clarín murió casi instantáneamente.

La sección de artillería que marchaba á retaguardia, hizo alto frente al cantón y contestó el fuego con descargas cerradas y haciendo funcionar una ametralladora. Después de un pequeño combate, las fuerzas revolucionarias se pusieron en fuga dejando cuatro muertos y varios heridos.

Las primeras noticias me sorprendieron en el Nuevo Politeama en donde trabaja la Compañía Dramática Italiana que dirige el celebrado artista D. Andrés Maggi, y, á pesar de lo mucho que me agrada la obra que se representaba: *Un treno di piacere*, me lancé á la calle para recorrer los teatros en que había función. El de San Felipe, en donde *vegeta* una compañía de zarzuela, estaba ya cerrado. Me dirigí luego al *Centre Catalá*, el cual, por tratarse de una sociedad numerosísima, hallabase enteramente lleno.

Allí se podían oír rumores más ó menos locos que corrían de una luneta á otra, se propalaban en el café y tomaban incremento mayor en los corredores para volver á la sala.

Los espectadores deseaban que terminara cuanto antes la función para regresar á sus hogares. Los mejores números del concierto que daban los excéntricos artistas *Los tres bemoles*—dos catalanes y un mallorquín—merecían apenas un leve aplauso. Cuando entré en la sala, se oyeron las campanas de los carros de los bomberos que acudían á apagar un voraz incendio que muy cerca de allí se había producido, y entonces empezaron á abandonar los asientos. En aquel momento *Los tres bemoles* ejecutaron la jota aragonesa, y aunque hay mucho entusiasmo por la música española, vencía el miedo y diez minutos después, no quedaba un espectador, retirándose todos presurosos para ponerse en salvo.

Recíbense telegramas de provincias manifestando que reina la tranquilidad en el resto de la república.

Los dos jefes de la revolución Terra y Gotuso han sido entregados al Sr. Juez del crimen. A más de cien ha subido el número

de prisiones hechas, todas de personas complicadas en la revolución fracasada.

A última hora se dice que el Gobierno Oriental pedirá al Argentino la internación del Coronel Latorre.

Si hay alguna otra novedad de importancia, escribiré.

FERNÁN GONZALEZ

Los crímenes DE BARCELONA

De «La Vanguardia» del juéves

Anoche á las diez se desarrolló un horrible drama en el interior de una de aquellas viejísimas casuchas de la Puerta Nueva.

En el piso tercero de la casa número 26 de aquella calle un piso original del que dan aun bastantes ejemplares en aquellos barrios que dentro de una puerta común en la escalera tiene dos ó más habitaciones independientes en el interior.

En una de ellas vivía desde hace algún tiempo un matrimonio y en la otra una madre é hijo de poco tiempo há residentes en esta ciudad. El marido se llama Miguel Enguera, hombre de menos que mediana edad ex-agente de orden público, de cuyo cuerpo estaba cesante desde hace dos meses: su esposa Rosa Hortal, que se halla en el último periodo del embarazo, y tres hijos, dos niños y una niña, hija del marido, y de apenas nueve años. Con ellos vivía también una hermana de la mujer, llamada Carmen, sirvienta, de 21 años de edad y que estaba hacia diez días sin acomodarse.

La madre é hijo que ocupaban el otro piso se llaman Manuela Zamora y Vicente Monterrubio, jornalero de veinte y dos años de edad, y procedían de Logroño.

Miguel Enguera hacia algunos días que se hallaba algo enfermo, tanto que en la noche anterior Vicente Monterrubio le asistió durante toda ella.

Anoche se hallaban en los dos pisos todos acostados menos Monterrubio que se disponía á dar la medicina al enfermo. Al entrar en el cuarto de Enguera, según una versión, este se levantó de la cama y sin mediar riña, provación ni palabra alguna acometió á Monterrubio con una cuchilla de carnicero.

Al ver la acción de Enguera, se presume que el infeliz retrocedió pero no tan aprisa que no le alcanzara una atroz cuchillada por la espalda que le internó al corazón.

El herido desahogado huyó á refugiarse gritando socorro en otra habitación, en la que estaba acostada la mujer del agresor, pero al coger la llave de la puerta le faltaron las fuerzas y cayó muerto con la mano puesta en aquella.

En tanto Enguera, loco, furioso, continuaba en el pasillo con el cuchillo en la mano: la hermana de su muger, Carmen, se levantó al oír los gritos y al verla la apuñaló sin misericordia, dándole seis puñaladas que la dejaron exánime.

La madre del infeliz Monterrubio, al oír los ayes y voces de socorro de su hijo, salió de su habitación y hallándola el criminal le dió una cuchillada en el pecho que le interesó el hígado y otras importantes visceras.

La muger de aquel furioso, sin reparar en el peligro á que se exponía ni tener en cuenta su estado, corrió hácia su esposo y con las fuerzas que dá la desesperación y el instinto de conservación, se le echó encima sujetándolo, y con una energía increíble logró desarmarlo, cogerlo en brazos y meterlo en cama.

Pero lejos de calmarse Enguera al verse dominado, creció su coraje y escapándose de la cama, corrió á la cocina donde se armó de nuevo con un cuchillo, temible instrumento en sus manos homicidas. Sin amilanarse aquella energética mujer se abalanzó de nuevo á quitárselo trabándose una lucha desesperada en que la hoja del arma se rompió en dos pedazos.

Viéndole desarmado la mujer se precipitó á la puerta de la escalera cerrando á su marido dentro del piso.

Los ayes de los heridos, los rumores de la lucha, los gritos de todos alarmaron al vecindario y á las voces de ¡se matan! ¡se matan! un guardia municipal, José Capell, sin tiempo apenas para enterarse de lo que había pasado, subió valientemente la oscura y estrecha escalera. Al ver la puerta cerrada, llamó y como desde el interior

contestara Enguera, dió la vuelta á la llave y penetró denodadamente en el piso.

Junto á la puerta estaba el homicida tranquilo al parecer, con las manos, la cara, la ropa empapada en sangre. Apuntóla el guardia el revólver al tiempo que le dijo: —Ríndete á la Autoridad.

—Ya me rindo: no hay que enfadarse.

El guardia le conminó á que le siguiera; y Enguera dispúose tranquilamente á ello. Sujetándole por la ropa llegó el municipal con él hasta la calle, y ya en ella, viéndose solo para conducir á aquel hombre há poco tan furioso, sacó el pito y se dispuso á llamar auxilio.

El silbato tendría alguna obstrucción, pues por más que el guardia sopló, no dió sonido alguno: y entonces Enguera le dijo tranquilamente:

—No se asuste hombre, no tiembre. ¿Quiere usted que llame yo?

Avísado el juzgado de instrucción del terrible drama que acaba de desarrollarse compareció el Juez municipal del distrito del Instituto don Augusto Aviles que estaba en funciones de guardia, con el Secretario don Asistides Galup y el oficial criminalista señor Galcerán, instruyendo acto seguido las diligencias de oficio.

Reconocióse la habitación en la que por todas partes había huellas sangrientas de la horrible lucha y en una habitación, con la mano tan fuertemente cogida al pomo de la puerta, que costó trabajo el desasirla, hallóse el cadáver del desgraciado Vicente Monterubio. Las dos mujeres fueron trasladadas en gravísimo estado á la casa de socorro del distrito del Instituto donde el doctor Rocasena y el doctor Lopez les auxiliaron cual convenia á su estado teniendo necesidad de hacerlas á ambas delicadissimas operaciones pues las heridas son todas de suma gravedad.

Un detalle doloroso; mientras el Juzgado practicaba las diligencias y reconocimientos en un piso, tuvimos ocasión de visitar el otro, y allí en el fondo de una habitación y en una pequeña camita dormían el sueño de la inocencia tres niños como tres ángeles. ¡Eran los desgraciados hijos de este matrimonio infeliz!

A última hora aumentamos la antecedente relación con los siguientes detalles que hemos adquirido.

El Juzgado dispuso fuera cerrado el piso donde había tenido lugar el crimen, recogiendo las llaves del mismo; una vecina caritativa —¡qué nota más simpática entre tanta negrura!— se encargó de los niños.

El guardia Capell, que tan valientemente penetró en el piso, es el mismo que el día del Corpus con exposición de la suya salvó la vida á una mujer que se había caído ó tirado al pozo.

El estado de los heridos es á última hora de suma gravedad: desconfiase de salvar á la madre del interfecto.

La mujer de Enguera también está en grave estado tanto por las emociones recibidas como por los esfuerzos hechos, dado su estado crítico.

Dijose que al salir del piso dejando cerrado en él á su marido, éste la dijo viéndola marchar:

—A tu t respecto per lo teu estat.

El pensamiento

económico del señor Sagasta

El pedir parecer á los personajes políticos sobre los asuntos públicos, cosa es en mi humilde pensar de la que debe hacerse un uso moderado.

Mas pocas veces entiendo que tiene tan cabal justificación como ahora el deseo de conocer determinadas opiniones.

No dan á éstas trascendencia é interés el cambio de población de tal ó cual hombre público ni las catorce ó quince horas pasadas en ferro-carril; la mudanza de sistema en el gobierno, el planteamiento de algún grave problema para la vida del país es lo que concede oportunidad á la pregunta, importancia á la contestación.

En el añojo mal de nuestra Hacienda se han precipitado los síntomas de gravedad con una rapidez inusitada, llevando á los encargados de la curación susto y desconcierto y la intranquilidad al ánimo de todos.

En tal situación, juzgué llegado el momento de inquirir importantes maneras de pensar para ver si me era dable ofrecer á nuestros lectores algo de luz, de claridad siquiera en medio de las sombras con que de día en día váse oscureciendo el porvenir económico de España.

Procuré llegar hasta el jefe del partido liberal, tarea bien fácil, por cierto; así veremos—dije—lo que se piensa hacer mañana, ya que lo que hoy se practica todos lo conocen y á nadie satisface.

La suerte del periodista no me fué contrario; el Sr. Sagasta, que había conferen-

ciado con los hombres más importantes de su partido, hactalo en aquella sazón con don Venancio Gonzalez.

Que pregunte no ofrece duda; más como entiendo que carecen mis palabras de interés para el público, me limito á exponer lo que deduje de la conferencia que tuve el honor de escuchar, pidiendo de antemano perdón por los indudables perjuicios que han de sufrir lo ingenioso del pensamiento, lo hábil de las razones, al pasar por lo incorrecto de mi forma y lo pobre de mi retórica.

El conocer tan al detalle á los conservadores en una larga y empeñada lucha política no ha sido bastante á impedir el asombro que causa ese sistema empleado ahora para contestar á las justas censuras que los liberales dirigen al gobierno.

«Que presente el Sr. Sagasta, que presente el partido liberal las soluciones para este conflicto,» dicen repetidas veces en sueltos y artículos los periódicos ministeriales.

Esto es sencillamente un absurdo político en letras de molde, que en letras de molde contestó Ferreras con gran acierto, diciendo: Ciertas lecciones solo desde la *Gaceta* se pueden dar.»

En primer término, soluciones para los peligros presentes, para los conflictos del momento, solo pueden facilitarse teniendo á la vista todos los detalles de conflictos y peligros, cosa que únicamente se sabe, y es natural, estando en el gobierno.

Pero aun dado caso que conociéramos las partes todas del problema, no propondríamos remedios, porque en estos asuntos para ser eficaces han de guardar el más riguroso incógnito hasta llegar á la *Gaceta*.

Propalarlos equivale unas veces á restar fuerzas á la solución y otras á desvirtuarla por entero.

La mira de los conservadores al pedirnos opinión y concurso es clara; pretenden hacernos copartícipes, socios comanditarios en la responsabilidad.

Nosotros renunciarnos las acciones de esa sociedad, y bien sabe Dios que no excusaríamos el contribuir á llevar la pesada carga pues tratase de una cuestión nacional. Mas el gobierno nos ha imposibilitado. Como hemos de compartir las responsabilidades, si cuando las cosas tentan remedio, si cuando podía evitarse esta situación de angustia financiera, cuando la discusión de la ley del Banco, en fin, cerró el Sr. Cos-Gayón y con él el gabinete los oídos á todo consejo y la voluntad á toda transacción. Equivaldría á tener responsabilidad, á comprometer una fianza en la custodia y manejo de una caja-tesoro sin opción á intervenir en sus arqueos y balances, sin derecho á la posesión de una de las llaves.

Y francamente, un puesto en tales condiciones sólo puede ofrecerse á la candidez de Calino, que tan airoso papel representa á diario en la sección amena de todos los periódicos.

De la situación económica poco puede decirse: es como las calamidades, tristemente célebre.

Desde los más modestos comerciantes hasta los banqueros de mayor peso é influencia, todo el país que tiene voto en tales materias se puso en la cuestión del Banco frente al gobierno, y éste huyó de la opinión como un... conservador.

Es cuestión de sistema: cuando dan audiencia á la opinión, cuando escuchan su demanda, lo hacen para que ésta les sirva como la negativa en la fotografía: lo blanco negro y lo negro blanco.

El arte del gobierno es en su sentir contrariar la opinión, y así sale ello.

En los aprietos presentes le cabe al gobierno toda absolutamente toda la culpa, y al partido liberal y al país entero el doloroso triunfo de haber escrito el porvenir en los periódicos y en los diarios de sesiones de ambas Cámaras.

De estos hay pocos casos. La historia caminando delante de los acontecimientos.

Bien claro queda expuesto que no se puede ni se debe ejercer de arbitristas en lo que toca al conflicto del momento, mas no debemos ocultar que nos preocupamos grandemente de la cuestión financiera, grave cual pocas.

Y en cumplimiento de una obligación de todo partido que puede ser llamado al gobierno, se plantea la conducta que debe en nuestro sentir seguirse para arreglar asunto que tan hondas reformas há menester.

La solución fundamental es ajustar los gastos á los ingresos, solución sencillísima en teoría, llena de enormes dificultades en la práctica.

Mas como es el solo recurso, no se ofrece ningún espacio á la duda y precisa acometer la empresa con la resolución propia de quien sabe que dando un paso atrás se halla la derrota y en ésta la muerte de la nación y de la Hacienda.

Tal es el convencimiento, de tal suerte han llenado el ánimo de persuasión las desventuras presentes, que no habria político que no adquiriese gustoso el público com-

promiso de no aceptar las responsabilidades del gobierno sin escribir como lema principal de su bandera la nivelación de presupuestos.

Si el país entendiése que no debía confiarse en tales condiciones á un partido por creer que esta conducta en materia económica puede ser peligrosa, dada la situación europea, el partido liberal no aceptaría el poder, porque el partido liberal sin la salvación de la Hacienda, que es la del país, no quiere nada.

En punto á la política exterior nuestra situación nos ofrece la ventaja de no tener que sacrificar un Tesoro exhausto. El seguir en esfuerzos á quienes tienen necesariamente que intervenir valdría tanto como tirar por la ventana esa ventaja de que podemos gozar. Si lo que no es de temer, nos viéramos precisados á entrar en asuntos que hoy por hoy no nos afectan, entonces y sólo entonces adoptaríamos medidas extraordinarias. Al presente únicamente nos conviene preparar el terreno para que, llegado el caso, esas medidas fueran rápidas y seguras.

Hoy los gobiernos deben proclamar la dictadura económica y atacarla los ministros.

Estos deben acomodar sus gustos á las sumas que el ministro de Hacienda pudiera señalarles de los ingresos del Tesoro.

La medida dolorosa, tiene todos los caracteres de una amputación en la que no puede aplicarse el cloroformo. Existen medios conocidos de hacer insensible al enfermo, de evitar los agudos ayes del dolor; mas ¿quien hay capaz de callar al cesante, de reducir á silencio los clamores del contratista sin nuevos negocios?

Hay de ventajoso para vencer los obstáculos el convencimiento, que por fortuna se ha generalizado, de la necesidad de ciertas medidas, y si hace dos años habia resistencia á las economías, ahora representan el general deseo, y con el apoyo de la opinión los liberales no tienen inconveniente en tomar sobre sí la empresa de mayor empeño.

La moderación en los gastos ha de ir acompañada de un gran rigor en la recaudación de los ingresos.

Precisa respetar todos los impuestos sin admitir otras modificaciones que aquellas que no mermen ni en poco ni en mucho los rendimientos.

Si algun impuesto, el de consumos por ejemplo, que tan necesitado se halla la reforma, hubiera de corregirse ó variarse, no se haria sin buscar compensaciones en el arreglo ó creación de otros que, dicho sea de paso, no gravarian los fondos públicos.

El crédito en el extranjero, cosa de que necesitamos no obstante cuanto se dice de nuestra riqueza, sólo puede conseguirse con la nivelación de gastos é ingresos, porque no basta para restablecer el crédito perdido, para aumentarlo, que el cupon se pague. Es necesario que se satisfaga, no con empréstito y medidas extraordinarias, sino de los ingresos anuales de los presupuestos. Esto es lo que inspira confianza, lo que fomenta el crédito.

No puede entrarse á determinar detalles de todo el plan, porque éstos pueden variar con las oscilaciones á que dan margen los tratados de comercio, y lo que hoy reúne conveniencias, seria mañana impracticable.

En estos asuntos, ante una crisis económica como la que tan justamente preocupa al país, solo se pueden dar las líneas generales citadas; lo demás, el modo de realizarlo, no se puede determinar sin atender las circunstancias de momento y sin oír los sabios consejos de la práctica.

Fuera de la nivelación del presupuesto no existe remedio alguno para tan grave mal, de no venir una copiosa lluvia de oro, fenómeno que no se acierta á producir, y que únicamente puede esperarse de la fortuna que siempre acompaña al gobierno de los conservadores.

RAFAEL GASSET.

Por los cerros de Ubeda y por el Teatro

V

La representación de *Un drama nuevo* fué acertada por parte del señor Yañez que hizo un buen Yorik.

Edmundo bien en algunas escenas.

El señor Corregel que hacia de *Shaquespeare* desconoce por completo el carácter de éste; sepa que el inmortal dramaturgo inglés era gran conocedor de las miserias humanas y por consiguiente no debía sorprenderse por el amor de dos almas jóvenes ni hacer los mismos aspavientos de extrañeza al enterarse de los amores de Alicia y Edmundo, que haria cualquier burgués que fuera inopinadamente nombrado... alcalde accidental.

Evite en lo posible el señor Corregel

las bruscas contracciones y extensiones de su brazo derecho que son de mal gusto y le asemejan á un gimnasta que da puñetazos en la almohadilla de un dinamómetro.

El señor Vico bien en su papel de trapunte.

La arrogante señora Rodríguez no estuvo mal en su papel de Alicia, si bien exageró algo su tono plañidero en algunas escenas. Convidaría que lo mismo ella que la linda señorita Pardo tuvieran presente estos tres principios de Estética que, si por acaso los han olvidado desde su salida del Conservatorio, me voy á permitir recordárselos.

La belleza es una armonía viviente. La expresión es indispensable á la belleza, aunque no la belleza á la expresión. Pueda haber expresión sin belleza:

1.º *Por no ser bella la cosa expresada.* (Oidio, ruin envidia, celos, miedo, etc.)

2.º *Por no ser bella la cosa que expresa.* (Cuasimodo, el sublime campanero de Nuestra Señora defendiéndose del ataque de los ampones para salvar á la Esmeralda). En este segundo caso no pueden estar nunca las mencionadas señoras, por tener ambas muy linda cara y muy buena figura.

3.º *Por ser exagerada la expresión que cuando es desmedida altera la armonía de la forma* y es el defecto en que, según nuestro humilde parecer, incurrían tan apreciables actrices. Moderen, pues, sus gestos de despecho, de odio ó de dolor, no tengan constantemente contraído su rostro con espasmódica mueca, ni recogido el rosado labio con punzante desdén: seren en sus agraciados semblantes y reserven esos recursos para el caso en que tengan que representar á alguna *Therese Raquin* atacada de *bolo histérico* ó para cuando tengan que remedar las maneras de alguna enfatuada beldad, que, verbi-gracia, rechaza á un viejo chocho ó á un pollo cursi una caja de bombones de la acreditada confitería del señor Frasquet.

Y perdonen este párrafo didáctico, en que en vez de agitar la pandereta del humorismo he tenido que blandir las disciplinas del pedagogo.

D. Sabino... un mamarracho.

El pañuelo blanco, es una comedia de Blasco que parece un artículo de Angela Grasi, escrito para un periódico de modas, ó un capítulo de Pilar Sinués.

Ejecución, mediana.

En el *Prólogo de un drama* el señor Yañez estuvo á gran altura, es la obra en que le hemos visto mejor. Interpretó con brío muy humano su difícil papel y arrancó numerosos y merecidos aplausos.

Todos los demás actores que tomaron parte en ella estuvieron muy bien, especialmente la señora Rodríguez y el señor Corregel el cual hizo un excelente pirata.

De la obra me ocuparé otro día, si Dios y el Padre Guardián me lo permiten.

FRAY MARTÍN

21 Noviembre de 1891.

NOTICIAS

De la Capital

Con las debidas precauciones fué trasladado ayer desde la cuarentena al cementerio de esta ciudad el cadáver del marinero que falleció anteayer á bordo del laud *Pamelito*.

En la sala de autopsias del mencionado cementerio se le practicó la que correspondía, corroborándose la suposición de que la muerte fué producida por la causa que expresamos ayer.

En una relación de los pleitos incoados ante el Tribunal contencioso administrativo del Consejo de Estado, publicada en el periódico oficial, se lee un recurso interpuesto con fecha 27 de Octubre último por D.ª Francisca Roca Piquer contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra en 28 de Julio del corriente año, sobre derecho ó pensión del Montepío, como viuda del capitán graduado D. Juan Perelló.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Alaró, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes á dicho Juzgado dentro del plazo de quince días á contar desde el de ayer.

En cumplimiento de lo acordado por nuestra Excm. Diputación, la Comisión provincial ha resuelto tomar en arriendo por un periodo de seis años una porción de terreno destinada á la creación de un vive-

ro de vides americanas, de extensión de tres ó cuatro hectáreas, que reúna las condiciones siguientes: ser de primera calidad, que sea regable y dotado del caudal de agua necesaria y que se halle situado á corta distancia de esta capital.

En las oposiciones que para proveer la plaza de canónigo magistral se están celebrando en la Basílica Metropolitana de Valencia, el miércoles último tocóle disertar á nuestro paisano el presbítero doctor D. Bartolomé Barceló Massuti sobre los intrincados temas siguientes:

I. *Spiritus Sanctus nec prius nec perfectus á Patre quam á Filio procedit.*
II. *Spiritus Sanctus procedit á Patre Filioque, tamquam ab uno principio et unica spiratione.*

Objetaronle los doctores D. Filiberto Guzmán Prats y D. Andrés Collados Irisarri.

Aun cuando no tengamos noticia del resultado del ejercicio, es de presumir que sería brillante, dado el talento y la sólida ilustración del joven doctor señor Barceló.

Varios aficionados inauguran hoy un teatro en el Café del Centro, con la representación de D. Juan Tenorio.

Ayer existían en la cárcel de este partido los presos siguientes: sufriendo condena, 21; á disposición de la Dirección General de Establecimientos Penales, 8; de la Audiencia, 16; del Juzgado de la Catedral, 1; del de la Lonja, 1; de la Alcaldía, 5; en el Hospital civil, 1: total cincuenta y tres. Entre ellos figuran siete mujeres.

A consecuencia del alarmante desarrollo que va tomando la difteria en el arrabal de Santa Catalina, por disposición del señor Alcalde, han sido cerradas algunas escuelas entre ellas la municipal de niños y la que sostienen las Monjas de la Caridad.

Tenemos noticia de que en la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento, y cuando ya habíamos salido del Consistorio, el concejal Sr. Guasp dirigió una excitación al Sr. Alcalde y señores tenientes, con objeto de moverlos á reprimir en cuanto estuviese de su parte el pernicioso vicio del juego que tan lastimosas proporciones está tomando en esta capital y también en la isla.

Hasta el día 18 del actual habían ingresado en la Caja de esta Sucursal del Banco de España 32.990 pesetas 27 céntimos, producto de la suscripción nacional para socorro de los perjudicados por las inundaciones.

Hoy será embarcada para Ibiza, la mujer demente que tanto ha dado que hacer á su marido y á los guardias municipales del arrabal de Santa Catalina.

En el número correspondiente al presente mes de la publicación mensual *La Aurora*, órgano de la Asociación de los Coros de Clavé, que sale á luz en Barcelona, leemos las siguientes líneas:

«El 21 del pasado Octubre se celebró un concierto en el teatro Principal de Palma de Mallorca, á beneficio de los perjudicados á causa de las inundaciones de Consuegra y Almería, tomando parte la sociedad coral *Orfeón Republicano Balear*, de dicha ciudad, la que cantó las piezas á voces solas *Los Pescadores* y *Arre Moreu!* de los malogrados vates Clavé y Ventura respectivamente, bajo la inteligente batuta de su Director D. Andrés Gelabert Cano, alcanzando tan grande ovación de la escogida concurrencia que llenaba de bote en bote el coliseo, que el Sr. Gobernador que se hallaba entre los espectadores se adelantó á la escena á felicitar al Director del coro, y rogándole que en su nombre felicite y diera las gracias á todos los *orfeonistas*, por el éxito obtenido y contribuido expon-táneamente á un acto tan benéfico.

Mucho nos place poder manifestar á nuestros consocios del *Orfeón*, la satisfacción que nos causa, que los cantos populares de Cataluña sean repetidos en las Baleares con tanto entusiasmo.

Reciban nuestro aplauso y cordial felicitación, ya que con su cooperación enaltecen la obra del inmortal Clavé.»

Boletín Judicial

Por auto del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral se otorga á D.^a Margarita Llabrés y Cabrer la administración de los bienes de su padre y hermano respectivos Andrés Llabrés y Jorge Llabrés ausentes en ignorado paradero con el diez por ciento de premio y previa la correspondiente fianza.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de Ministros

Madrid 20 á las 12'30 t.—(R. con retraso).

Por el Consejo de Ministros que se celebrará en la Presidencia se planteará la crisis, no resolviéndose hasta la llegada del señor Elduayen, lo cual será el lunes, pues el Sr. Cánovas desea consultarle como factor importante del partido.

Asegúrase que el señor Elduayen se encargará de la cartera de Marina.

La candidatura del Sr. Camacho para el Ministerio de Hacienda ha hecho subir los valores. Dudo que se le ofrezcan ni que la acepte, porque indicándose la conveniencia de convertir la deuda exterior en interior para conjurar la situación financiera, no iba el Sr. Camacho á destruir su propia obra.

Entre las muchas candidaturas que circulan considero la más probable la siguiente Isasa para Gracia y Justicia.

Villaverde, Gobernación.

Bosch, Fomento.

Mañana llegará el Sr. Romero.

El Sr. Villaverde ha declarado al señor Cánovas que no dejará la cartera de Gracia y Justicia, sin que se le garantice que su sucesor defenderá desde el banco azul los proyectos de reformas de códigos y demás ideas que ha realizado.

Sobre lo mismo

Madrid 21 á la 1 t.

Insisto en asegurar que en el Consejo de hoy se planteará la crisis no resolviéndose hasta la llegada del Sr. Elduayen, que será probablemente el lunes.

Ha llegado el Sr. Romero.

Nada seguro hay hasta después del Consejo.

Noticias varias

Madrid 21 á la 1'30 t.

Créese que las reformas de las leyes provincial y municipal, por las cuales tanto trabajó el Sr. Silvela, quedarán nonnatas á pesar de los buenos deseos del Sr. Villaverde presunto Ministro de la Gobernación.

Estos proyectos se traducen como muestra del espíritu positivo que informará en lo sucesivo el criterio, la significación y las tendencias del Sr. Silvela.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 de Noviembre.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 5, reduciendo á diez meses de prisión correccional la pena de dos años, once meses y once días que la Audiencia de Cartagena impuso á Manuel Ruiz Hernandez por delito de disparo de arma de fuego.

—Otro, de igual fecha, indultando á Domingo del Valle González de la pena de cadena perpetua á que fué condenado por la Audiencia de la Coruña hace más de treinta años.

—Otro, de igual fecha, reduciendo á veintidos meses y veintidos días de prisión correccional la pena de tres años, cuatro meses y cinco días que la Audiencia de Calatayud impuso á Joaquín Caballero Uñez.

—Otro, de igual fecha, indultando á Vicente de Santiago Pérez, Ventura Alonso Calderón, Gregorio González Velasco y Pedro Marcos y Marcos de la pena de seis años y un día de inhabilitación para el cargo de concejales, y, además, á éstos y á Lorenzo Moral Coloma, Dionisio Moral Coloma, Pedro Duque Lopez y Leonardo Muñoz Garrido de la de dos años de suspensión de dicho cargo á que fueron condenados por la Audiencia de Valladolid en causa por los delitos de malversación de caudales y prolongación de funciones.

—Real orden, fecha 4, nombrando registrador de la Propiedad de Calahorra á D. Angel Antonio Mata y Esteve, y de Verín á D. Manuel Arias y Vila.

La del día 10:
Hacienda.—Real orden disponiendo que en el punto de La Laja, provincia de Huelva, se organice el necesario servicio de vigilancia para intervenir los embarques de mineral que directamente tomen los vapores, como los que se verifican en gabarras, á fin de que en todo caso quede asegurada la exacta liquidación del impuesto de carga y se despache la documentación de salida en debida forma.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Septiembre último en la custodia de la riqueza forestal.

Resulta de dicha relación que se hicieron 760 denuncias y fueron aprehendidos 944 delincuentes por daños en los montes y frutos, y además se verificaron 152 denuncias por infracción á la ley de caza.

La del día 11:
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 9, promoviendo á la dignidad de deán, primera silla *Post Pontificalem*, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Segovia, por defunción de D. Tomás Baeza y González, al presbítero licenciado D. Miguel López de Mendoza, dignidad de arcediano de la misma iglesia.

—Otros de personal que hemos publicado.

Marina.—Reales decretos, fecha 10, disponiendo que el vicealmirante D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará pase á situación de reserva y cese en el cargo de capitán general del departamento de Cartagena.

—Otros, de igual fecha, promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante D. Florencio Montojo y Trillo; á este empleo al capitán de navío de primera clase D. Luis Martínez de Arce; y á esta vacante al capitán de navío D. Patricio Montojo y Passarón.

—Otro, de igual fecha, nombrando oficial primero del Ministerio al capitán de fragata D. Juan José de la Matta y Montes.

Hacienda.—Reales decretos de personal, que quedan publicados.

Ultramar.—Relación de las resoluciones dictadas sobre personal durante la segunda quincena de Octubre último.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 9 de Noviembre.

Orden para la captura de un marinero sumariado en Algeciras por contrabando.

Otra para la de cierto sujeto que se fugó á los guardias civiles que lo custodiaban.

Otra para la de un procesado en Málaga por contrabando.

Relación de contribuyentes de Palma cuyas cuotas han sido declaradas incobrables por la comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial.

Exposición de los repartos de consumos de Montuiri.

Reales órdenes declarando que los oficiales generales de marina en situación de reserva pueden ser jurados en juicios criminales, pero no los oficiales de la escala de reserva de la armada ni los maestros de los arsenales.

Aviso á los que tengan alguna acción contra don José M.^a Puig registrador que fué de la propiedad en el partido de Manacor.

Venta de una finca sita en el término de Son Servera.

Otra de cinco, situadas en el de Santañy.

Llamamiento á los que se crean con derecho á heredar á D. Juan Sintés y Capellá, fallecido en Ciudadela.

Idem á un joven sombrerero que ha de declarar en causa de hurto.

Idem al dueño y tripulantes de un bote que, con 12 libras de tabaco, fué apresado en aguas de Menorca.

Compras verificadas por las factorías militares de Mallorca.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Aviso de la provisión de una plaza de aparejador en talleres de ingenieros militares.

Extracto del día 11:

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición de un plano de establecimiento en Felanitx.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Muro.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en San Cayetano: exposición á las seis y media, y durante la mañana turno de misas rezadas; al anochecer, después del Rosario se concluirá el Triduo, y luego la reserva procedida de Te-Deum.

Empiezan en el Santo Hospital dedicadas á Santa Catalina: exposición á las seis y cuarto, después de rezado el Rosario se dará principio á un Triduo con música y sermón por el P. Jaime Pons filipense, y después la reserva.

Otras funciones

En Santa Teresa, por la tarde á las seis después del Rosario, continuará el Triduo dedicado á San Juan de la Cruz, con sermón por el mismo orador Sr. Garau; concluido se cantarán por un nutrido coro de sacerdotes solemnes completas en preparación á la fiesta de dicho Santo.

En la Real Capilla de Palacio, misa solemne de *Requiem*, salve y responso por el eterno descanso de los difuntos cofrades en Santa Cecilia.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Mifonas.

Oficinas públicas

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 Noviembre de 1891

Constará de 28.000 billetes, á 30 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 3 pesetas: distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.385 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
22 de	2.500
1.057 de	300
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 idem de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99 idem de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2 idem de 2.500 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 idem de 2.000 id., para el premio segundo	4.000
2 idem de 1.500 id., para el premio tercero.	3.000
1.385	613.200

Comisión provincial de las Baleares

Con objeto de que tenga debido cumplimiento el acuerdo de la Exma. Diputación de esta provincia por el que resolvió la creación y sostenimiento de un vivero de vides americanas para facilitar la replan-

tación de los viñedos de esta isla, la Comisión provincial ha resuelto tomar en arrendamiento por un periodo de seis años una porción de terreno en extensión de tres ó cuatro hectáreas que reúna las siguientes condiciones: —1.º Que sea de primera calidad. —2.º Que sea regable y se halle dotado del caudal de agua necesaria para el objeto á que debe destinarse. —3.º Que se halle situado á corta distancia de esta capital.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y en los periódicos de esta ciudad, á fin de que los propietarios de terrenos que reúnan las circunstancias expresadas y quieran arrendarlos, puedan presentar sus proposiciones en la Secretaría de esta corporación en el plazo de ocho días á contar del de la inserción de este anuncio.

Palma 20 de Noviembre de 1891.—El Vice Presidente. Alejandro Rosselló.—P. A. de la C. P. Silvano Font, Secretario.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 19.—Varones, 1. Hembras, 5. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 21

Miguel Valls Forteza, soltero, de 68 años, calle de Juanot Colom, de asistencia.

Rafael Roca Nadal, casado, de 54 años, procedente de la Cuarentena, de cancer en el estómago.

Catalina Pujol Salvá, de 25 días, calle de Moncadas, de bronquitis.

Gertrudis Gasco Elario, de 2 días, calle de S. Miguel, por no ser viable.

Antonio Bosch Arbós, viudo, de 53 años, Son Serra, de pneumonia. Este enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital civil

Día 21

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 3 varones.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente diáfana.

Horizonte.—Claro y arrebolado en todo el círculo: muy brillante al poniente.

Idem del viento.—S. S. O. galeno.

Idem del mar.—Llana, azul y rizadita.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 23

Ninguno

Día 21

Vapor español *Balnear*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 30 trip. 16 pas. y valija. De Barcelona en 13 horas.

Laud español *San Antonio*, de 49 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pablo Roca, con 6 trip., 5 pas. y efectos. De Argel en 9 días.

DESPACHADOS

Día 20

Balandra española *Robledo*, de 48 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Rebas, con 7 trip. y efectos. Para Argel.

Día 21

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 24 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.

Día 20

Bueyes, 5.—Vacas, 2.—Carneros, 10.—Ovejas, 38.—Borregos, 2.—Corderos, 73.—Cabras, 20.—Cerdos, 15.—Cerdas, 20. Lechonas, 3.

Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo 22 Noviembre. Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica, bajo la dirección de los HERMANOS LLOP.

A las tres en punto.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pesetas.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'40.—Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduación 0'25.—Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.

Teatro Principal

Función para hoy

El drama en un acto y en verso titulado:

El Prólogo de un Drama

Ultima de la comedia en tres actos y en prosa, titulada:

EL SEÑOR CURA

A las 7 y media.

Precios, los de costumbre.

Imprenta de Amengual y Muntaner

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21 Noviembre—4 mañana.
 Barómetro... 7618 mm.
 Termómetro seco... 15.2 grados.
 Id. húmedo... 14.6 id.
 Mínima... 12.5 id.
 Reflector... 10.7 id.
 Dirección del viento... S O
 Ascenso del barómetro en 24 horas... 0.0 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas... 1.5 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.15 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5.15 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, mártés 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 20 de Noviembre	DINERO
Crédito Balear.	112.00
Cambio Mallorca.	75.00
Ferro-carriles de Mallorca.	63.00
Alumbrado por Gas.	130.00
Salinas de Ibiza.	235.00
Sociedad General Mallorquina.	93.00
Bonos municipales.	23.00
La Isla Marítima.	63.00
Madrid 20 Noviembre (Cotización particular)	
4 p perpetuo interior.	0.00
4 p amortizable.	84.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.00
Banco de España.	371.75
Tabacos.	nominal. 86.00
Barcelona 20 Noviembre (Cotización de la tarde)	
4 p perpetuo interior.	fin. 71.70
4 p perpetuo exterior.	id. 73.80
4 p amortizable.	00.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.00
Banco Hispano-Colonial.	fin. 54.70
Ferro-carriles del Norte.	id. 53.60
Paris 20 Noviembre	
4 p español.	64.68
Renta Francesa.	95.02

HOJAS DEL CALENDARI

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Cuarto menguante el 23 Luna llena el 15 Sol sale á las 6 h. 56 Pónese á las 4 h. 36	Cuarto menguante el 23 Luna llena el 15 Sol sale á las 6 h. 58 Pónese á las 4 h. 35.
HOY	MAÑANA
22	23
1757.—Derrota de los prusianos en Breslau	1808.—Toma de Tudela por los franceses
DOMINGO	LUNES
326 — XXVII des — 39 pués de Pentecostés. Stos. Cleto y Filemón mrs.. Pragmatico ob., y Sta. Cecilia vg.	327 — Stos. Clemente—38 I papa, Sisinio, Verociano y Vital, y Santas Felicidad y Lucrecia mrs..

Tricófero restaurador del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento ó impide su caída y la salida de las canas.
 Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.
 Farmacia de Escalf.—Cererols, 15



Línea de vapores Trasatlánticos DE E. PI Y C.º

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
 Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el 25 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha
HERNAN CORTES
 de 3.050 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, diríjase á Sans Hermanos, Conquistador, 7.



Servicio de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto Quinon.
 Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 7 de Noviembre de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
 Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.



Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS, SAENZ Y C.º

Para Puerto-Rico, La Habana y Matanzas, saldrá el día 30 de Noviembre de este puerto el grandioso vapor español de 5.300 toneladas
MARTIN SAENZ
 Capitán D. VICENTE TEROL
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, número 20.

Trabajo todo el año

A las costureras y aprendices para coser con la máquina y con la mano. Que se presenten en la nueva fábrica de corsés de D. L. Lopez, calle de Serriñá, núm. 20, 1.º. Ganarán en seguida.

Tienda para alquilar

Hay una con dos portales en la calle de Santo Domingo, núm. 6, junto á la Plaza de Antonio Maura. Informarán, Virgen de Lluç, 21.

Nodriz—Una, con leche de diez meses, desea criatura para lactar en su casa. Informarán en can Frontera, Pont d'Inca.

CALIGRAFÍA

Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor
D. JOSÉ VAQUER
 Honorarios, 5 pesetas mensuales.
 Clase, de 7 á 8 de la noche.
 Calle de Brossa, núm. 21, piso 2.º 30—8

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de hemorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.
 Farmacia de Escalf.—Cererols, 15

Local para un colegio

Se cede gratuitamente por un tiempo determinado el edificio en que por espacio de tantos años estuvo instalado el Colegio de Santa Tereza, en el Pont d' Inca, que el público favorece ó siempre por sus buenas condiciones higiénicas.
 El propietario, previo convenio con el inquilino, estaría también dispuesto á ceder en condiciones muy ventajosas para éste, mobiliario y enseres, y á facilitarle los medios de establecimiento.

También se admitirán proposiciones de arriendo para la instalación de alguna industria.
 Informarán el Conserje de la Protectora ó en la calle de los Huertos, D. José Sansó. 30—22

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1.50 frasco.
 Depósito general: Centro Farmacéutico. 50

GRAN SOMBRERERÍA

MIGUEL LLABRÉS
 40—San Nicolás—40
 Completo y variado surtido de sombreros de todas clases de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.
 Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.
 Especialidad en la confección de sombreros para curas.
 40—San Nicolás—40

Tanto se vende como

se alquila una espaciosa fábrica de cola y almidón, montada al vapor con local apropiado para instalar cualquier industria. Para informes diríjase á la misma fábrica, Molinar de Levante, calle de Coll, núm. 18, Figueras Baxes. 16

Panadería del Teatro Unión, 46

En dicho establecimiento se expenderá diariamente, al medio día, un excelente pan de Viena (en diferentes formas) elaborado con levadura especial, la cual le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión.

Reparto á domicilio

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperia Padré*.
 FRASCO 10 REALES
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
 En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Sociedad del Alumbrado por Gas

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de S. es. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutará de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:
Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalera, segun ú otras análogas.
Uso gratuito de figuras económicas de gas.
Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañera, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.
 Todo arreglado de acuerdo á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quien se pueda interesar.
 Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Escuela Comercial

El objeto que se propone esta Escuela es reunir en un solo local los diferentes elementos que constituyen esta clase de estudios, armonizándolos para obtener de su simultaneidad el mayor provecho y economía en beneficio de los alumnos.
 Las asignaturas que por ahora se explicarán son las siguientes:
 Caligrafía, por D. José Vaquer.
 Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.
 Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.
 Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.
 Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.
 Las horas de clase serán de 6 á 9 de la noche.
 Las clases empezarán el día 15 del actual.
 Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.
 Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 12

Casa de Campo

Hay una para alquilar de muy buenas condiciones con jardín y toda clase de comodidades, situada en la calle de La Vall, núm. 7, en Son Serra.
 Para mas informes diríjase en casa de D. Jaime Granada, en Son Serra, ó en la calle de Bosch, número 52, 1.º en Palma.

Billar, hay uno que se desea alquilar

En esta imprenta darán razón.

El Jarabe Pagliano

Depurativo y refrescante de la sangre
 Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor
ERNESTO PAGLIANO
 Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marco (Casa Propia).
 Depositarios en las Baleares el Centro Farmacéutico.
 52—24—(M. J.)

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y amilón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan.
TH. DEFRESNE, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.
 VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

En Palma.—Farmacia de Juan Valenzuela.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
 Este *delicioso vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.
 El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, pure a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
 La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
 Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.
 En Palma.—Farmacia de Juan Valenzuela.

OBJETOS DE DIBUJO

La casa AMENQUAL Y MUNTANER—CADENA—2, tiene un completo surtido de todos los objetos necesarios para ingresar á la *Academia de Bellas Artes*, como son tableros, vitelas blancas y de todos colores, reglas de madera, secadoras, lápices Faber, lapiz mineral, carboncíl, gomas para borrar, estuches de carpapas y otros, todo á precios sumamente económicos.